

INFORME DE GERENCIA

Esmeraldas, 26 de febrero del 2018,

Señores,

JUNTA GENERAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS INRAWI C.A
Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS INRAWI C.A.**, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, todos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
Los valores que se presentan en los balances respectivos son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico 2017.
2. En la administración no se han suscitado cambios de sus directivos.
3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
4. Se han presentado las declaraciones de IVA, Retenciones de IVA y Retenciones a la Fuente, dentro de los plazos establecidos. Las obligaciones tributarias del mes de diciembre se cancelaron en enero del 2018.
5. los anexos transaccionales fueron presentados a tiempo.
6. el anexo de relación de Dependencia fue presentado dentro de los plazos establecidos.
7. la administración pago dentro de los plazos de ley todo lo referente a beneficios sociales, como Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Utilidades, estando como evidencia los formularios cargados al Ministerio de trabajo.
8. Las cuentas contables y bancarias han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2017.
9. La compañía se encuentra ACTIVA.
10. la empresa en el ejercicio 2017 genero ingresos por \$2613.60, gastos por \$ 3196.15.
11. La empresa en el presente ejercicio arroja una pérdida de \$ 582.55.

12. El flujo del efectivo, principalmente está constituido por los ingresos generados en las ventas y cobros que realizó la empresa; los egresos por los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, Nómina de Personal.

13. En lo que se refiere al Patrimonio, existen variaciones.

14. En las Notas de Estados Financieros preparadas se explican sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.

15. La administración, manifiesta que ha tomado conocimiento de las disposiciones legales promulgadas en el presente periodo, en el ámbito laboral, societario, de seguridad social, tributario y las resoluciones de la junta de regulación Monetaria y Financiera.

Para el año 2018, esperamos que nuestra empresa vaya por el sendero del éxito, que pongamos el hombro para que la empresa siga adelante, para lo cual trazaremos las estrategias necesarias para lograr nuestros objetivos sin descansar y sin rendirnos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Señores socios.



Sra. INGRIS ORTIZ GALLARDO
GERENTE